

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15833 BARCELONA

Edicto

José Antonio Alonso Almaraz, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 68/2021 Sección: A

NIG:0801947120218000576

Fecha del auto de declaración. 11 de febrero de 2020.

Clase de concurso, voluntario abreviado.

Entidad concursada. Traza por Ricardo Oleart, S.A., con domicilio social en calle Solsones (Pol.Pla de la Bruguera) Nave 63 08211 de Castellar del Valles con C.I.F. A63374300.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal: Acasoc 2012, S.L.P., quien designa a D. Sergio Adán Jordán.

Dirección postal: Rbla. Catalunya 13, 1º 1a, 08007.

Dirección electrónica: trazaricardooleart@acasoc.com

Régimen de las facultades del concursado. intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edifici C, planta 12 - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 15 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210019465-1